



DECRETO N°

1255

TEMUCO,

VISTOS:

11 AGO 2023

- 1.- La solicitud de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 28.07.2023, presentada por SOCIEDAD DE ALIMENTOS MR SPA.
- 2.- El contrato de arriendo de fecha 01.09.2021, entre MOLINA MAGOFKE RODRIGO JAVIER y SOCIEDAD DE ALIMENTOS MR SPA, celebrado en la notaria ESMIRNA VIDAL MORAGA, por la patente de ALCOHOLES y el local en que este se ubica.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia por Arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol : 4-2448
Clasificación : ALCOHOLES
Actividad Económica : RESTAURANT DIURNO
Código Actividad : 561.000
Dirección Comercial : MANUEL MONTT N° 290 L -9
Decreto de Renovación : 937 , 23.06.2023

Nombre Titular de la Patente : MOLINA MAGOFKE RODRIGO JAVIER
Rut Titular de la Patente : 8.617.470-7
Dirección Particular : [REDACTED]

Nombre del Arrendatario : SOCIEDAD DE ALIMENTOS MR SPA
RUT Arrendatario : 77.428.395-1
Nombre del Rep. Legal : JUAN CARLOS MARTINEZ RODRIGUEZ
Rut Rep. Legal : [REDACTED]
Dirección Particular : [REDACTED]

Fecha de Solicitud : 28.07.2023
Transferencia N° : 51
Fecha : 28.07.2023

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
HNAMN/fvs


"Por Orden del Alcalde"
MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Contribuyente

2762955